

GLOBALPRO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año 2019, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía a Tanda SN y Av. De Los Andes, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GLOBALPRO S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas:

| ACCIONISTA | ACCIONES | VALOR NOMINAL POR ACCIÓN | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | PORCENTAJE |
|---------------------------------|---------------|--------------------------|---------------------------|-------------|
| MARIO ROBERTO RIVADENEIRA SILVA | 799,00 | USD 1,00 | 799,00 | 99,88% |
| MARÍA LUISA TIRIRA SAA | 1,00 | USD 1,00 | 1,00 | 0,12% |
| TOTAL | 800,00 | | 800,00 | 100% |

Actúa como Presidenta de la Junta General la Presidenta de la compañía, ingeniera María Luisa Tirira; y, como Secretario *Ad-Hoc* de la misma, el señor Alejandro Villavicencio Yela, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. La Presidenta solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.

PUNTO CINCO: RATIFICACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y presenta a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario del año 2019 preparado por Freddy Araujo Chávez.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario del año 2019 presentado, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

GLOBALPRO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Toma la palabra el Gerente General, Ing. Roberto Rivadeneira Silva y presenta los informes de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019, tanto el individual como el consolidado, preparados por el auditor Ing. José Edwin Mosquera.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad y ordena que sean agregados al expediente.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el Gerente General, Ing. Roberto Rivadeneira, quien presenta a la Junta General su Informe de Gerente General del año 2019.

Analizado este informe, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad, el cual es adjuntado al expediente.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.

La Presidenta la Junta General presenta a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, individuales y consolidados.

Analizados los Estados Financieros individuales y consolidados, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad y se adjuntan al expediente.

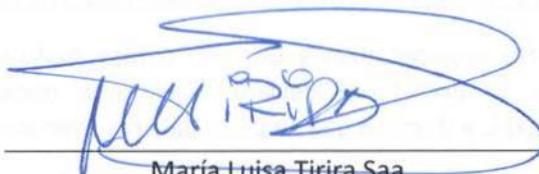
PUNTO CINCO: RATIFICACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS.

La Junta General de Accionistas ratifica la actuación del Auditor Ing. José Edwin Mosquera como Auditor Externo del año 2019 y del Comisario Freddy Araujo Chávez, en virtud que los nombrados previamente por esta Junta no pudieron cumplir con sus funciones. La Junta General de Accionistas también nombra como Comisario para el año 2020 a Freddy Araujo Chávez y como Auditores Externos para el año 2020, en caso de ser necesario, al Auditor Ing. José Edwin Mosquera, y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar sus retribuciones.

Concluido el orden del día, la Presidenta declara terminada la reunión a las 11:30 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Mario Roberto Rivadeneira Silva
Accionista



María Luisa Tirira Saa
Accionista / Presidenta de la Junta
General



Alejandro Samuel Villavicencio Yela
Secretario Ad-Hoc de la Junta General